

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 13-16 de febrero de 2001**

## PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 9 del programa

*Para aprobación*



Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.1/2001/9-C/2**  
28 diciembre 2000  
ORIGINAL: INGLÉS

## OPERACIÓN PROLONGADA DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN — ANGOLA 6159.01

### Ayuda a las personas afectadas por la guerra

Número de beneficiarios	<b>1.040.040</b> (364.000 mujeres)
Duración del proyecto	Quince meses (1° de abril de 2001 – 30 de junio de 2002)
Volumen de alimentos	228.782 toneladas

#### Costo (dólares EE UU)

Costo total para el PMA	167.671.644
Costo estimado para el Gobierno	39.500.000
Costo operacionales directos	140.444.243
Costo total	207.171.644

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA ([http://www.wfp.org/eb\\_public/EB\\_Home.html](http://www.wfp.org/eb_public/EB_Home.html)).

# Nota para la Junta Ejecutiva

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, Región de África (OSA):                      Sr. M. Aranda da Silva      tel.: 066513-2201

Coordinador de las Operaciones de                      Sr. B. Djossa                      tel.: 066513-2244  
Urgencia, OSA:

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Distribución y Servicios de Reuniones (tel.: 066513-2328).



# Resumen

La situación imperante en Angola sigue siendo de gran inestabilidad como consecuencia de la intensa guerra de guerrillas. El conflicto sigue ocasionando un constante movimiento de personas desplazadas en el interior del país (PDI) que afecta negativamente a la economía rural y a la situación general de la seguridad alimentaria.

Ante la mala cosecha de 2000 y la necesidad de poner en marcha en cooperación con el Gobierno y ONG asociadas programas destinados a conseguir un mayor grado de autosuficiencia, el PMA seguirá apoyando a la población desplazada en 1998-1999 con distribuciones gratuitas de alimentos hasta que se haya recogido la cosecha principal de 2001 (marzo-abril). Se espera que, para entonces, la mayor parte de las PDI contarán con mecanismos de supervivencia adecuados gracias, entre otras cosas, a las actividades agrícolas y las oportunidades estacionales de empleo.

El PMA suprimirá gradualmente la distribución general de alimentos y fomentará la adopción de estrategias de autosuficiencia. Su programa comprende 3 componentes: i) respuesta a las situaciones de urgencia mediante la distribución gratuita de alimentos (el 45% de los alimentos) centrándose en las PDI recién llegados y los repatriados; ii) intervenciones de urgencia y recuperación mediante medidas de protección social (27%), dirigidas a las personas malnutridas; y iii) planes de recuperación y rehabilitación mediante actividades de alimentos por trabajo (28%), en apoyo de las familias aquejadas de inseguridad alimentaria. Todos los meses se distribuirán en promedio 15.250 toneladas de alimentos. En 2001, el PMA prestará asistencia a 1.040.040 personas, de las cuales el 35% (364.000) serán mujeres y el 40% (416.000) niños. El primero de los componentes citados anteriormente beneficiará al 40% de los beneficiarios y los dos componentes restantes al 30% de ellos en los dos casos.

A mediados de enero, el PMA y sus asociados llevarán a cabo una evaluación detallada para determinar si se han cumplido las premisas establecidas (si se ha desarrollado con éxito la campaña relativa a las semillas y aperos agrícolas y la asignación de tierras y se ha conseguido una situación relativamente estable en lo que respecta a la seguridad) y si es posible aplicar en todas las provincias la nueva estrategia a partir del 1º de abril de 2001. En caso de que no sea así, se formularán planes provinciales para imprevistos con el fin de que el PMA pueda introducir los ajustes necesarios para ejecutar con mayor eficacia la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR), adaptándose a las condiciones existentes. Si fuera necesario, se revisaría el nivel de asistencia en función de los ajustes efectuados o previstos y para garantizar una disponibilidad suficiente de recursos con miras a la ejecución de la OPSR.

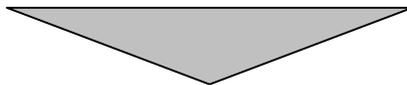
A causa de los problemas de seguridad y de las condiciones de las carreteras, las operaciones de logística seguirán basándose predominantemente en el transporte aéreo para la entrega de los alimentos en el interior del país. El Gobierno seguirá contribuyendo a las operaciones del PMA mediante la subvención del combustible y la exoneración de los derechos de aterrizaje y estacionamiento.

Para este proyecto, de 15 meses de duración, el PMA deberá aportar en total 167.671.644 dólares EE UU, incluida la suma de



39.315.839 dólares EE UU correspondiente al costo de los alimentos.

## Proyecto de decisión



la Junta aprueba la OPSR Angola 6159.01 — Ayuda a las personas afectadas por la guerra (WFP/EB.1/2001/9-C/2).



## CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

### Contexto de la crisis

1. Desde la independencia en 1975, el Gobierno y la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) han promovido varias iniciativas de paz, la más reciente de las cuales es el Protocolo de Lusaka. Este Protocolo, firmado en noviembre de 1994, establece plazos para la integración política y militar. Aunque el 11 de abril de 1997 entró en funciones el Gobierno de Unidad y Reconciliación, la ejecución del Protocolo fue más lenta de lo previsto, y finalmente se llegó a un punto muerto. La situación comenzó a deteriorarse en los primeros meses de 1998; se interrumpió el diálogo y en diciembre de ese mismo año se reanudaron las hostilidades, que prosiguieron a lo largo de 1999. En los últimos meses de 1998 comenzaron a producirse de nuevo desplazamientos importantes de población.
2. La importante ofensiva militar del Gobierno desde finales de 1999, incluida la ocupación de Bailundo y Andulo, dos bastiones de UNITA, han reducido notablemente la capacidad de esta organización para desarrollar una guerra convencional. El conflicto civil se ha convertido en una guerra de guerrillas caracterizado por constantes ataques a instalaciones locales militares y civiles, accidentes provocados por las minas y el bombardeo ocasional de grandes concentraciones urbanas. Al mismo tiempo, continúa el movimiento de poblaciones desplazadas. La producción agrícola ha quedado circunscrita a las zonas seguras (con un acceso limitado a los mercados), los desplazamientos por carretera son inseguros en muchas zonas del país y existe una vulnerabilidad creciente a la inseguridad alimentaria, tanto geográficamente como en el interior de las concentraciones de población. Todo hace pensar que con el cambio de la naturaleza del conflicto continuarán los movimientos de PDI.
3. Antes de la independencia, Angola era autosuficiente en los principales cultivos, excepto el trigo, pero los incesantes conflictos civiles han provocado el hundimiento gradual de la economía nacional. En las capitales y núcleos urbanos de las provincias se han reducido las oportunidades de empleo y la población urbana ha sufrido un empobrecimiento general. La situación se ha visto agravada por la afluencia de personas desplazadas, que compiten con los más pobres por un número de empleos cada vez más reducido. En las zonas rurales se ha modificado la estructura de los sistemas de producción agrícola y la agricultura comercial ha dejado paso a la agricultura de subsistencia, dedicada básicamente a atender las necesidades inmediatas de consumo. Al disminuir las posibilidades de las familias rurales de conseguir ingresos no agrícolas, también ha aumentado la inseguridad alimentaria de la población rural, que ahora es más vulnerable a los efectos cíclicos de la sequía y las inundaciones, la pérdida de los principales miembros de la familia, etc. A nivel nacional, el país depende de las importaciones de alimentos y de la ayuda alimentaria desde los años ochenta.
4. El deterioro de la atención primaria de salud a cargo de los servicios sanitarios públicos ha repercutido directamente en la vulnerabilidad de las familias a la inseguridad alimentaria resultante de las enfermedades. Esto se manifiesta directamente en dos formas distintas: en primer lugar, en la reducción de la ingesta de alimentos y la absorción de nutrientes a causa de enfermedades como la diarrea, el paludismo, etc.; y en segundo lugar, en la pérdida temporal o permanente de mano de obra familiar como consecuencia de enfermedades como el paludismo, que se pueden prevenir o curar. Los efectos negativos de la desorganización de los servicios públicos de salud sobre la seguridad alimentaria, tanto nivel nacional como familiar, son realmente incalculables.



5. Angola obtiene de la industria del petróleo el 90% de sus ingresos en divisas, gran parte de los cuales se utilizan, sin embargo, para financiar la guerra y el servicio de la deuda exterior, que asciende a 12.000 millones de dólares. Todo ello reduce considerablemente el nivel de recursos disponibles para afrontar las acuciantes necesidades humanitarias. Según el documento del Fondo Monetario Internacional “Desarrollo Económico Reciente”, la inflación pasó del 135% en 1998 a casi el 330% en 1999 y al 438% en 2000, erosionando aún más el poder adquisitivo de los angoleños. En marzo de 2000, el Gobierno suprimió las subvenciones al petróleo, medida que comportó un aumento del costo de vida.
6. La profunda crisis socioeconómica en la que se encuentra inmersa Angola se refleja en el Informe sobre el Desarrollo Humano del PNUD de 1999. En dicho informe, Angola figura en el puesto 160º de un total de 174 países (en 1998 ocupaba el puesto 156º). Entre 1970 y 1995, la población urbana pasó del 15% a casi el 50%, lo que ha dado lugar a la creación de enormes barriadas de ocupantes ilegales, a un gran aumento del número de niños que viven en la calle y a una violencia e inseguridad urbanas cada vez mayores. Tanto en los núcleos urbanos como en las zonas rurales existen niveles extremadamente elevados de pobreza absoluta y relativa.

### **Análisis de la situación**

7. La situación política y de seguridad de Angola es consecuencia de una guerra de guerrillas intensa y generalizada. Los ataques de la guerrilla, los accidentes provocados por las minas y el bombardeo esporádico de objetivos civiles originan una gran inseguridad e inestabilidad. En estas condiciones, los organismos humanitarios se enfrentan a graves dificultades y peligros para desarrollar su labor. A petición del Gobierno y de la comunidad de donantes, el PMA y otros organismos humanitarios han ampliado su radio de operación hacia zonas a las que es posible acceder desde hace poco tiempo y aunque se espera que esa ampliación de las actividades proseguirá durante el próximo año, probablemente será de escala reducida y se limitará a aquellos lugares en los que el Gobierno ejerce un control absoluto y existen zonas de total seguridad.
8. Todavía existe un movimiento importante de PDI, especialmente en torno a Malange, Kuito, Huambo y Luena. Los enfrentamientos que se han desencadenado más recientemente han propiciado también desplazamientos importantes de población en las provincias de Uige, Lunda Sul, Cuando Kubango y Moxico.
9. El desplazamiento de la población es el principal factor desencadenante de la inseguridad alimentaria en el país, especialmente en los casos de las ciudades sitiadas. La mayor parte de las PDI son agricultores de subsistencia. La inseguridad generalizada ha reducido drásticamente la capacidad de las poblaciones, tanto rurales como urbanas, para conseguir alimentos, principalmente a causa del deterioro de las redes de comercialización y los servicios esenciales, la falta de insumos agrícolas, el acceso limitado a los campos situados más allá de los perímetros de seguridad y la necesidad de compartir unos recursos alimentarios limitados con miembros de la familia ampliada.
10. Como la mayor parte de las carreteras provinciales permanecen cerradas y el desplazamiento por las pocas que continúan abiertas es peligroso, el movimiento normal de mercancías y personas está restringido a pequeñas zonas del país. Esto ha comportado un deterioro catastrófico de las redes de comercialización rurales e interprovinciales y una alarmante disminución del suministro de servicios esenciales y de la disponibilidad de insumos agrícolas básicos.
11. La situación de conflicto y el riesgo que suponen las minas terrestres restringe considerablemente la utilización de las tierras de cultivo. En muchas zonas, los agricultores se han visto obligados a abandonar la tierra por el riesgo al que se enfrentan al plantar y cosechar sus cultivos. Los campesinos se ven imposibilitados para seguir practicando el



sistema tradicional de rotación de cultivos con barbecho ante la imposibilidad de disponer de tierras en las que puedan sentirse seguros. Por si ello fuera poco, los robos y saqueos son habituales en muchas zonas, obligando a los agricultores a recoger su cosecha antes de tiempo. En este momento, la producción ganadera está circunscrita a una o dos provincias del extremo sudoccidental del país y los rebaños han resultado diezmos en todas partes. La misión conjunta FAO/PMA de evaluación de los cultivos y el suministro de alimentos que visitó Angola del 16 de abril al 4 de mayo de 2000 estimó que a pesar de las abundantes precipitaciones, la producción total de cereales de la campaña 1999/2000 (504.000 toneladas) era un 5% inferior a la del año anterior. Se calculó que entre mayo de 2000 y marzo de 2001 se necesitaría importar 753.000 toneladas de cereales, estimándose las importaciones comerciales en 420.000 toneladas. Las necesidades de ayuda alimentaria para ese mismo período se cifraron en 333.000 toneladas. Por consiguiente, la asistencia del PMA deberá alcanzar un nivel sustancial hasta la recolección de la próxima cosecha en abril de 2001.

12. La escasez de alimentos y las deficiencias de la infraestructura de salud y saneamiento dan como resultado una elevada tasa de mortalidad infantil. Según el informe anual del UNICEF correspondiente a 1999, la cuarta parte de los niños mueren antes de alcanzar los 5 años de edad. El índice de mortalidad materna se calcula en 1.281 por cada 100.000 nacidos vivos y la esperanza de vida se cifra en 45 años (en tanto que la media del África subsahariana es de 51 años). Las elevadas tasas de mortalidad y morbilidad se atribuyen a diversas causas interrelacionadas, como los brotes de enfermedades como el paludismo, la poliomielitis y la diarrea (relacionados con unos servicios de abastecimiento de agua y saneamiento inadecuados y con unos niveles de vacunación insuficientes); la malnutrición resultante de la falta de alimentos suficientemente ricos en proteínas, las carencias de micronutrientes y la exposición repetida a enfermedades infecciosas; y la falta de acceso a servicios generales de salud y la escasez de medicamentos. Se calcula que el 62% de la población carece de acceso a agua potable, el 61% no tiene servicios adecuados de saneamiento y el 70% no dispone de servicios de atención sanitaria.
13. Según el Informe sobre el Desarrollo Humano en Angola del PNUD, correspondiente a 1999, las mujeres y los niños conforman el grupo más afectado por la guerra y el más desfavorecido de la sociedad angoleña e integran el 70% de la población de PDI. La tasa de mortalidad de las mujeres angoleñas figura entre las más elevadas del mundo. El número de hogares encabezados por mujeres es muy alto y no deja de aumentar y la división tradicional entre los sexos es menos definida. Estos hogares suelen ser más pobres al haber disminuido la tierra cultivada por familia a causa de la falta de mano de obra y de los aperos necesarios. En la mayor parte de las zonas rurales, las mujeres no tienen acceso a los servicios sanitarios.
14. Aunque las estadísticas describen una situación de extrema pobreza y sufrimiento humano permanentes, la situación ha mejorado en muchas zonas de Angola durante los últimos 12 meses. La ayuda alimentaria del PMA, unida a otros tipos de ayuda humanitaria, ha propiciado una mejora general de la situación de malnutrición aguda. Se reconoce en general que la situación de extrema urgencia existente a finales de 1998 y la primera mitad de 1999 ha dejado paso a una situación de crisis prolongada. Aunque se prevén movimientos importantes de PDI en 2001, las intervenciones humanitarias que se han llevado a cabo en las zonas accesibles en 1999 y 2000 han tenido efectos positivos sobre el estado nutricional de la población afectada por la guerra, así como sobre su bienestar general.
15. Al término de 2000, la mayoría de las PDI habrán estado desplazadas entre 18 y 24 meses y, previsiblemente, se habrán beneficiado de programas de reasentamiento agrícola temporal. La producción de alimentos conseguida gracias a esos programas y la generación de otras fuentes de ingresos y otras estrategias de supervivencia tras este



período de violencia y desplazamientos generalizados deberían permitir adoptar un enfoque más claramente orientado hacia las intervenciones de urgencia y recuperación en 2001-2002. Así pues, el PMA deberá adoptar una estrategia flexible y demostrar una gran capacidad de respuesta para garantizar que los grupos más vulnerables puedan beneficiarse de la ayuda de urgencia y, al mismo tiempo, propiciar que aquellos que han desarrollado estrategias de supervivencia puedan beneficiarse de otras formas de ayuda de urgencia y recuperación.

### La situación de las mujeres

16. La prolongada situación de conflicto ha deteriorado aún más la difícil situación de las mujeres angoleñas, que constituyen alrededor del 70% de la población desplazada del país. La desintegración del sistema familiar por efecto de la guerra ha convertido a la mayoría de las mujeres de Angola en jefes de familia responsables de familias relativamente numerosas (cinco personas como mínimo) y con escasos medios económicos. El índice de mortalidad de las mujeres es extremadamente elevado, debido en buena medida a los peligros a que se exponen en sus intentos por conseguir el sustento necesario para sus familias: un gran porcentaje de las víctimas de las minas terrestres son mujeres, muchas de las cuales se ven obligadas a caminar más de 20 kilómetros diarios en busca de alimentos, leña y otros productos esenciales. El deterioro de la infraestructura sanitaria, y en particular de los servicios de atención sanitaria a las madres en las provincias, también ha incidido negativamente en la tasa de mortalidad. Otros factores importantes son la escasez de tierra de cultivo en zonas seguras y el elevado índice de abandono escolar entre las niñas, que da como resultado unos niveles muy altos de analfabetismo y una gran falta de formación. Las mujeres son el grupo más desfavorecido de la sociedad de Angola, como lo refleja el Índice de Desarrollo en cuestiones de Género, en el que figuran en el puesto 160º de un total de 174 países (Informe sobre el Desarrollo Humano del PNUD, 2000).
17. El PMA en Angola está llevando a cabo esfuerzos concertados para cumplir los compromisos asumidos en relación con la mujer, especialmente en las esferas de la creación de capacidad y la ejecución de proyectos centrados en las mujeres (por ejemplo, el proyecto de molienda de harina para grupos de mujeres y el proyecto orientado hacia las niñas de la calle, ambos en curso de ejecución y apoyados mediante actividades de alimentos por trabajo). El PMA procura reforzar su capacidad para cumplir esos compromisos creando un entorno favorable y estableciendo mecanismos para intensificar la participación de las mujeres en el diseño, ejecución y administración de proyectos en régimen de alimentos por trabajo, en la distribución de alimentos de socorro y en la planificación de proyectos especiales. En su intervención en Angola, el PMA dará prioridad a conseguir que sus asociados en la ejecución respeten los principios establecidos en los Compromisos asumidos por el Programa relativos a la mujer.

### La respuesta del PMA

18. Entre noviembre de 1990 y diciembre de 1999, el PMA prestó asistencia a personas afectadas por la guerra mediante nueve operaciones de urgencia (OU) y tres operaciones prolongadas de socorro (OPS), aportando 783.179 toneladas de alimentos con un costo total de 492,5 millones de dólares EE UU. Durante ese período, una media de 1,2 millones de personas afectadas por la guerra recibieron asistencia cada año, con un máximo de casi 2 millones anuales durante el período comprendido entre 1993 y 1995 (véase el Anexo IV).
19. En marzo de 1996, el PMA inició su primera OPS, Angola 5602.00, en la que se introdujeron una serie de actividades de rehabilitación y se fomentó el reasentamiento de la población en sus lugares de origen. Durante la fase inicial de la OPS y las dos ampliaciones, el número de beneficiarios previstos se redujo de 1.300.000 a 662.000 y aumentó gradualmente la proporción de actividades de rehabilitación y reasentamiento,



que en febrero de 1998 representaban aproximadamente el 52% del volumen total de alimentos aportados. No obstante, el recrudescimiento de los conflictos y el desplazamiento de población consiguiente llevó a aprobar la OU 6138.00 el 15 de junio de 1999, para prestar asistencia durante cuatro meses (de septiembre a diciembre de 1999) a unas 800.000 personas afectadas por la guerra, con un costo total de 37,5 millones de dólares EE UU.

20. En octubre de 1999, la Junta Ejecutiva aprobó la OPSR 6159.00 para atender las necesidades básicas de alimentos de 1.127.400 personas afectadas por la guerra durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2000. El valor en efectivo de la OPSR se estimó en 158.366.484 dólares EE UU. La Junta Ejecutiva aprobó posteriormente un aumento del presupuesto en su segundo período de sesiones ordinario de 2000. Dicho aumento se recomendó tras un proceso exhaustivo de examen y evaluación de las necesidades que se llevó a cabo en marzo y abril de 2000, el cual puso de manifiesto que el número de beneficiarios había experimentado un aumento sustancial hasta situarse en 1.544.900. El costo total revisado de la OPSR ascendió a 207.687.931 dólares EE UU.
21. Durante la primera mitad de 2000, el PMA distribuyó en promedio 12.500 toneladas mensuales de productos de ayuda alimentaria a una media de 1 millón de beneficiarios, con una cifra total de 112.500 toneladas de alimentos distribuidos en octubre de 2000. Tanto el número de beneficiarios como el nivel de distribución de alimentos fueron inferiores a lo previsto como resultado de los problemas de logística y de suministro, que exigieron intervenciones de ayuda alimentaria cada vez más selectivas. Del volumen total de alimentos distribuidos, alrededor del 70% se destinó a PDI y grupos de población residentes en forma de una ración general de ayuda de socorro, y el 27% a personas aquejadas de malnutrición moderada y aguda en centros de alimentación terapéutica y complementaria, así como a otros grupos vulnerables a los que se prestaba asistencia en el marco de programas institucionales de alimentación. Los recursos restantes (el 3%) se utilizaron en apoyo de repatriados y participantes en planes de rehabilitación a los que se prestaba ayuda con raciones destinadas a actividades de alimentos por trabajo.
22. La ayuda alimentaria del PMA ha contribuido, sin duda, a mejorar la situación de malnutrición aguda. Desde mediados de 1999 a mediados de 2000, el índice global de malnutrición descendió del 17% al 4% en Huambo, del 32% al 3% en Malange, del 13% al 4% en Kuito y del 16% al 4% en Menongue.

## Políticas y programas del Gobierno

23. Aunque la capacidad de respuesta del Gobierno sigue siendo limitada, a comienzos de 1999 las autoridades angoleñas asumieron el compromiso de asentar temporalmente a PDI en tierras agrícolas productivas. Aunque ese proceso se vio obstaculizado en 1999 por la disponibilidad de tierra de labranza limpia de minas y por la reducida provisión de semillas y aperos, el Gobierno ha tratado de cumplir ese objetivo de política. La extensión de la administración del Estado a nuevas zonas supuso la posibilidad de reasentar y repatriar a nuevos grupos. Al final de octubre se habían reinstalado a 186.500 PDI. Además, se estimó que más de 100.000 personas habían regresado sus lugares de origen a lo largo del año. El Ministerio de Asuntos Sociales y Reintegración (MINARS) y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) han cooperado estrechamente para elaborar unas normas operacionales mínimas para el reasentamiento y regreso de grupos de población. Además de ocuparse del asentamiento temporal, el Gobierno está elaborando (en octubre de 2000) las directrices de un programa experimental de transición de la ayuda de urgencia a las actividades de desarrollo, que se presentará al Consejo de Ministros, lo que demuestra su compromiso respecto de esta cuestión.



### **Contribuciones indirectas**

24. El Gobierno seguirá subvencionando el combustible Jet A1 (por el que percibe 0,052 dólares EE UU por litro frente a un precio de mercado de 0,244 dólares EE UU por litro). Esta es una contribución importante para sufragar los costos de transporte del PMA. Entre otras de las contribuciones que se espera que realice el Gobierno, cabe mencionar la exoneración de los derechos de aterrizaje, estacionamiento y navegación, tanto para los aviones de pasajeros como para los que transportan mercancías, que se cobran en el aeropuerto, y la provisión de instalaciones de almacenamiento en una serie de puntos en las provincias. Se espera también que el Gobierno cumpla su obligación de reembolsar los derechos portuarios percibidos por las importaciones de alimentos del PMA. La contribución total del Gobierno, en forma de exenciones o reembolso de derechos, ascendió al equivalente de 3,6 millones de dólares en 1998 (1,9 millones de dólares EE UU en concepto del combustible Jet A-1, 0,7 millones de dólares EE UU por los derechos de aterrizaje y estacionamiento y 1 millón de dólares en concepto de derechos portuarios), 9,3 millones de dólares EE UU en 1999; (6,3 millones de dólares EE UU en concepto del combustible Jet A-1, 1,45 millones de dólares EE UU por los derechos de aterrizaje y estacionamiento y 1,55 millones de dólares EE UU en concepto de derechos portuarios) y se estiman en 16,5 millones de dólares EE UU en 2000 (14,5 millones de dólares EE UU en concepto del combustible Jet A-1, 1,3 millones de dólares EE UU por los derechos de aterrizaje y estacionamiento y 0,7 millones de dólares EE UU en concepto de derechos portuarios).

### **Contribuciones directas**

25. En mayo de 2000, el Gobierno confirmó oficialmente una contribución de 3 millones de dólares EE UU (en la moneda nacional) para la OPSR en curso. Está prevista la entrega de esa suma a lo largo del año 2001.

### **Programa Nacional de Ayuda Humanitaria organizado por el Gobierno**

26. En julio de 1999, el Gobierno creó una Comisión Interministerial de Ayuda Humanitaria. La Comisión puso en marcha un Programa Nacional de Emergencia para la Prestación de Ayuda Humanitaria, que se ejecutará en dos fases: i) distribución de alimentos y atención a otras necesidades de urgencia; y ii) reasentamiento de PDI y distribución de tierra, semillas y aperos. La fase I (21,5 millones de dólares EE UU) comprende la adquisición y transporte de productos e insumos no alimentarios y la fase II (34 millones de dólares EE UU) contempla un programa de desarrollo agrícola y un programa de ayuda al reasentamiento de poblaciones desplazadas. La fase I ya se ha ejecutado y en el marco de la fase II se han asignado 17,7 millones de dólares EE UU (de un total de 34 millones de dólares EE UU). Además, se han consignado 15,4 millones de dólares EE UU para otras actividades relacionadas con el programa de desarrollo agrícola.

### **Justificación del suministro de ayuda**

27. La continuación de los conflictos en muchas regiones dificultará el proceso de repatriación y reasentamiento durante el próximo año y un gran número de personas dependerá de la ayuda de socorro.
28. Como resultado de la situación de conflicto permanente, el éxito limitado de los planes de distribución de tierra, la mala cosecha de cereales y las escasísimas oportunidades de empleo no agrícola que pueda generar ingresos, durante el próximo año seguirá existiendo un nivel elevado de vulnerabilidad. Todo hace pensar que proseguirá la situación de conflicto de baja intensidad de los últimos 12 meses, que redundará en un incremento del número total de PDI. El acceso limitado a tierra de labranza de mejor calidad y el



estancamiento en que se encuentra la situación económica en las provincias seguirán siendo un obstáculo para que las PDI puedan integrarse en la economía local. Incluso aquellas personas desplazadas que puedan regresar a su lugar de origen necesitarán apoyo hasta que se haya recogido la cosecha en el primer trimestre de 2001.

## ESTRATEGIA Y OBJETIVOS

29. Teniendo en cuenta que en algunas zonas de Angola las condiciones de extrema urgencia están dejando paso a una situación de crisis prolongada, la estrategia de la nueva OPSR consiste en sustituir la distribución gratuita de alimentos en gran escala por un enfoque más selectivo que facilite la adopción de estrategias de autosuficiencia. Será necesario examinar la situación periódicamente y actuar con la flexibilidad suficiente para adaptarse a las circunstancias y a las necesidades que éstas determinen.
30. La mala cosecha de 2000 y la necesidad de promover un mayor número de programas de autosuficiencia en cooperación con el Gobierno y las ONG asociadas exigirán que el PMA siga prestando apoyo al amplio sector de población desplazada en 1998-1999 mediante la distribución gratuita de alimentos hasta que se haya recogido la cosecha principal de 2001 (marzo-abril), que es el momento en que concluirá la OPSR en curso. La misión FAO/PMA de evaluación de los cultivos y suministro de alimentos que se llevó a cabo en abril de 2000 indicó que el nivel de ayuda alimentaria de urgencia debería ser elevado al menos hasta la recolección de la cosecha de 2001; se espera que para entonces la mayor parte de la población desplazada con ocasión de los graves conflictos de 1998-1999 contará con los mecanismos de supervivencia adecuados, gracias a las actividades agrícolas y al empleo estacional. A partir de ese momento, la distribución gratuita de alimentos tendrá una duración muy limitada y se orientará a promover la autosuficiencia de los beneficiarios. Se entregarán alimentos gratuitos a las PDI que hayan podido llegar desde octubre de 2000, momento en que se estableció el nuevo sistema de registro del PMA.
31. Los Compromisos del PMA relativos a la mujer serán parte integrante de la estrategia de ejecución de la OPSR. Las mujeres seguirán participando activamente en todos los aspectos de la operación y se beneficiarán de los bienes que puedan crearse mediante las actividades de alimentos por trabajo. Siempre que sea posible, los alimentos se entregarán directamente a las mujeres, que participarán cada vez más en los equipos de gestión y de distribución de los alimentos, así como en el proceso de adopción de decisiones. Se prestará apoyo a actividades generadoras de ingresos para fomentar la capacidad de acción de la mujer y mejorar su situación económica.

### Selección de los beneficiarios

32. A comienzos de 2000, el PMA propuso a los organismos humanitarios asociados la creación de un grupo de trabajo que se ocupara de las cuestiones relacionadas con la selección de los beneficiarios, con el fin de canalizar mejor y potenciar al máximo los efectos de la ayuda alimentaria en el país. Dicho grupo, integrado por varias ONG y algunos organismos de las Naciones Unidas (el PMA, el UNICEF y la FAO) llegó a la conclusión de que era necesario suprimir gradualmente la distribución general de alimentos para adoptar un enfoque más selectivo, que implicaba la introducción de un nuevo sistema de registro. Además, decidió que acudiera al país una misión externa para examinar la situación. La misión efectuó su labor durante los meses de mayo y junio de 2000 y formuló una serie de recomendaciones sobre la forma de utilizar la ayuda alimentaria para formular estrategias de autosuficiencia adecuadas a la situación de Angola y sobre el sistema de registro más apropiado. Esas recomendaciones se han reflejado en la OPSR cuando ha sido



precedente. El grupo de trabajo se reúne cada dos semanas para examinar la aplicación de la nueva estrategia.

33. Un componente importante de la nueva estrategia será la adopción de un sistema más adecuado de evaluación de la vulnerabilidad, que permitirá al PMA y sus asociados canalizar mejor los alimentos y otro tipo de ayuda a los sectores de la población más vulnerables a la inseguridad alimentaria. Varios grupos intersectoriales de evaluación de la vulnerabilidad, dirigidos por la Dependencia de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (ACV) se encargarán de realizar evaluaciones de ámbito nacional y provincial a fin de examinar periódicamente la eficacia y eficiencia del programa para prestar asistencia a las personas más vulnerables e introducir los ajustes necesarios.
34. En todas las suboficinas del PMA, los supervisores de la Dependencia de ACV recogen información sobre una serie de indicadores de la seguridad alimentaria, tales como la seguridad y el desplazamiento de población, la producción agrícola, la actividad y precios del mercado, la nutrición y otros aspectos relacionados con la salud. Esta información se analizará en colaboración con otros organismos humanitarios con presencia en las provincias y se publicará regularmente en el “Boletín de Vulnerabilidad y Seguridad Alimentaria”. Este proceso se complementa con evaluaciones de ámbito nacional como la Misión anual FAO/PMA de evaluación de cultivos y el suministro de alimentos. El análisis de la vulnerabilidad permite al PMA y a los organismos humanitarios prever las situaciones graves de escasez de alimentos e inseguridad alimentaria en las distintas zonas, lo que permite orientar más eficazmente la ayuda alimentaria y otras formas de asistencia humanitaria hacia las zonas y poblaciones más necesitadas.
35. Con objeto de mejorar la selección de los beneficiarios en las comunidades locales, la Dependencia de ACV, en cooperación con sus asociados en el Gobierno y la comunidad de ONG, realizará una encuesta sobre la economía alimentaria familiar en todas las provincias en las que exista un número importante de familias que recibe ayuda alimentaria. La encuesta permitirá a los organismos de dirección en las provincias conocer mejor el sistema alimentario y los medios de subsistencia de las diferentes categorías de familias (familias encabezadas por una mujer, familias que carecen de tierras, familias con un gran nivel de dependencia, etc.) y proporcionará unos datos básicos de referencia para calibrar los efectos del programa. En cada provincia se seleccionará a una serie de familias tipo, que serán objeto de un seguimiento permanente para que se pueda ajustar regularmente el programa. Este mecanismo intrínseco de evaluación continua (combinado con el sistema de seguimiento al que se hace referencia en los párrafos 85-90) permitirá al PMA atender más adecuadamente a las familias más gravemente afectadas por la inseguridad alimentaria y sacar conclusiones sobre las repercusiones del programa en los beneficiarios.

### **Necesidades de los beneficiarios**

36. Se prevé que a partir de abril de 2001, en que comenzará la ejecución de la nueva OPSR y se recogerá la primera cosecha importante del año, disminuirá el número de personas necesitadas de ayuda alimentaria, a condición de que se desarrolle de forma adecuada el proceso de distribución de tierras, se pueda disponer de semillas y aperos suficientes y se alcance una cierta estabilidad en la situación de seguridad. En la actualidad, el PMA presta asistencia a 1 millón de beneficiarios. Se espera que aquellos sectores a los que se les ha distribuido alimentos gratuitos desde el desplazamiento masivo de población ocurrido en 1998-1999 habrán podido desarrollar mecanismos de supervivencia más adecuados. La asistencia del PMA abarcará a 1.040.040 personas, el 35% de ellas (364.000) mujeres y el 40% (416.000) niños. Habrá otras fuentes de ayuda alimentaria como el Comité Internacional de la Cruz Roja (250.000 personas), la ayuda bilateral destinada al Gobierno de Angola y posibles donaciones a través de ONG.



37. En abril y mayo de 2001, la FAO y el PMA realizarán la misión anual de evaluación de cultivos y el suministro de alimentos con la finalidad de estimar el volumen de la cosecha y, en consecuencia, el número de personas que necesitarán ayuda alimentaria a lo largo del año.

### La función de la ayuda alimentaria

38. La estrategia de la nueva OPSR representa la transición hacia actividades de recuperación para superar la situación de urgencia. El objetivo será, además de salvar las vidas de la población desplazada y de otras personas aquejadas por el hambre que viven en situación de vulnerabilidad e inseguridad alimentaria, contribuir a las iniciativas de recuperación propiciando actividades de alimentos por trabajo y el reasentamiento. Cuando sea posible, la ayuda alimentaria complementará otras formas de asistencia para promover un enfoque orientado más decididamente hacia la recuperación mediante el restablecimiento de los medios de subsistencia en zonas seguras y, por consiguiente, exigirá cantidades importantes de insumos no alimentarios complementarios que deberán suministrar el PMA y otros organismos.
39. La ayuda alimentaria constituye una aportación adecuada a las estrategias de ayuda humanitaria para Angola debido a la grave escasez de alimentos que padece el país. Son muchas las personas que necesitan recibir alimentos de forma inmediata y que corren el riesgo de malnutrición e incluso de inanición. Aun en el caso de que se puedan introducir nuevas estrategias orientadas a la recuperación, es probable que siga existiendo un déficit de alimentos hasta que los programas de restablecimiento de la producción agrícola permitan atender más adecuadamente las necesidades de alimentos de la población.

### Modalidades de intervención

40. La estrategia de esta OPSR consiste en modificar la forma de proporcionar la ayuda alimentaria en beneficio de Angola. El PMA proyecta sustituir la distribución gratuita de alimentos en gran escala por un enfoque más selectivo que promueva la adopción de estrategias de autosuficiencia. La intervención del PMA consta de tres elementos fundamentales: a) respuesta a las necesidades de urgencia y recuperación mediante la distribución gratuita de alimentos; b) planes de protección social; y c) planes de rehabilitación mediante actividades de alimentos por trabajo.
41. La mala cosecha de 2000 en las provincias del sur del país y la necesidad de promover programas de autosuficiencia en cooperación con el Gobierno y las ONG asociadas exigirán que el PMA siga prestando apoyo al amplio sector de población desplazada en 1998-1999 mediante la distribución gratuita de alimentos hasta que se haya recogido la cosecha principal de 2001 (marzo-abril). Se espera que para entonces la mayor parte de las PDI contará con medios de obtener ingresos, a través de las actividades agrícolas, el empleo estacional y otros mecanismos de supervivencia, que les permitan ser autosuficientes.
42. **La respuesta a las situaciones de urgencia mediante la distribución gratuita de alimentos** se circunscribirá a las personas recientemente desplazadas y a los que regresen a sus lugares de origen, durante un tiempo limitado. A las *familias desplazadas recientemente* se les distribuirán alimentos gratuitamente durante un máximo de dos campañas agrícolas. El hecho de que las PDI lleguen a las zonas seguras de forma intermitente y en número muy variable (entre 10 y 1.000 familias en un momento determinado), y de que se dispersen entre las diferentes comunidades existentes, en lugar de concentrarse en un único campo, hará imposible evaluar la situación de cada grupo a su llegada en lo que respecta a la seguridad alimentaria. Por ello, todos los grupos recibirán una ración completa hasta la conclusión de la primera campaña agrícola, momento en que



la Dependencia de ACV, en cooperación con los organismos humanitarios, llevará a cabo una evaluación para determinar el nivel de asistencia necesario durante la segunda campaña agrícola. En esa evaluación se incorporarán los resultados de la encuesta sobre la economía alimentaria familiar efectuada entre los beneficiarios, las conclusiones del seguimiento regular de los indicadores de la seguridad alimentaria a nivel municipal y provincial y las indicaciones de la misión anual FAO/PMA de evaluación de los cultivos y el suministro de alimentos. La evaluación se estudiará con el equipo provincial de gestión y sus asociados, incluidos el MINARS y las ONG, y será la base para determinar el nivel de ayuda a los beneficiarios. Los *repatriados* recibirán raciones familiares durante ocho meses para que puedan construir una vivienda permanente y preparar la tierra para el cultivo. En caso necesario, se les proporcionarán medias raciones (1.300 kilocalorías) durante otros 12 meses para ayudarles a ampliar la superficie cultivada. Esa decisión se adoptará después de que la Dependencia de ACV del PMA haya realizado la oportuna evaluación.

43. **Intervenciones de urgencia y recuperación mediante planes de protección social**, dirigidos o autoselectivos, que contribuirán a garantizar que quienes realmente necesitan ayuda para atender las necesidades de alimentos de sus familias sigan recibéndola. Los planes de protección social incluirán:
- comedores comunitarios para niños menores de 5 años en riesgo de malnutrición;
  - centros de alimentación terapéutica y complementaria para personas malnutridas; y
  - suministro de medias raciones durante un período de entre tres o cuatro meses a familias de niños que asisten a centros de alimentación terapéutica y complementaria, a fin de asegurar que los niños continúen recibiendo la nutrición adecuada una vez dejen de acudir a esos centros. Esta iniciativa se está estudiando con el UNICEF y con ONG dedicadas a actividades nutricionales y antes de ponerla en práctica se experimentará en algunas provincias.
44. **Los planes de recuperación y rehabilitación mediante actividades de alimentos por trabajo** tendrán carácter autoselectivo, con la finalidad de prestar asistencia a las familias aquejadas de inseguridad alimentaria en zonas con un riesgo elevado de malnutrición. Los beneficiarios potenciales podrán decidir por sí mismos si desean o no recibir la asistencia ofrecida, en lugar de ser seleccionados externamente.
45. El PMA supervisará los resultados de estos mecanismos y los ajustará en la medida necesaria. Por ejemplo, en caso de que los resultados de la campaña agrícola de 2000/2001 sean malos, ello modificará el número de personas que deberán recibir alimentos gratuitos. Por otra parte, si mejora la situación de la seguridad alimentaria, se podrá reducir el volumen de productos que se estima necesario para los programas de alimentación institucional. El PMA seguirá recurriendo a la Dependencia de ACV y a la cooperación con otros organismos para controlar la evolución de la situación y ajustar sus programas en función de ello. El sistema de evaluación conjunta de la vulnerabilidad con otros organismos de ayuda humanitaria será un instrumento adecuado de planificación, selección y seguimiento de los resultados de los tres componentes principales. Las tres evaluaciones anuales sistemáticas de la Dependencia de ACV suministrarán también una información crucial para supervisar y dirigir las intervenciones en el marco del programa.

## Evaluación del riesgo

46. En esta situación de crisis prolongada se está prestando un apoyo creciente a las actividades de recuperación. La estrategia de la OPSR consiste en eliminar las distribuciones gratuitas de alimentos y promover la autosuficiencia mediante distintos instrumentos como las actividades de alimentos por trabajo. Sin embargo, esta estrategia se



basa en una serie de premisas, que en algunos casos no se materializarán plenamente en todas las provincias en el curso de la ejecución de la OPSR. Las principales premisas son las siguientes: i) que mejorarán los niveles de seguridad y se ampliarán las zonas seguras, permitiendo el regreso y reasentamiento de PDI en sus lugares de origen y la reducción del movimiento de personas desplazadas hacia zonas seguras; ii) que las PDI recibirán o tendrán acceso a una extensión de tierra suficiente para obtener cultivos alimentarios que les permitan cubrir una gran parte de sus necesidades de alimentos; iii) que durante la campaña agrícola de 2000/2001 se distribuirán semillas y aperos en cantidad suficiente; iv) que se registrarán lluvias suficientes y bien distribuidas que aseguren una buena cosecha en la campaña agrícola 2001/2002; v) que se podrá disponer de un número suficiente de asociados competentes para realizar las actividades de alimentos por trabajo y otros programas previstos en la estrategia; y vi) que se podrá disponer de los insumos no alimentarios necesarios para la ejecución de los programas. En tanto que algunas de esas premisas no dependen de la comunidad de donantes y de organismos humanitarios, ésta sí puede influir directamente en otras. El éxito de la nueva estrategia exigirá flexibilidad por parte del PMA y sus asociados y una estrecha cooperación entre el Gobierno de Angola y la comunidad de ayuda humanitaria.

47. Las predicciones actuales en relación con el conflicto civil indican que probablemente la situación no experimentará cambios sustanciales, aunque podrá mejorar ligeramente en algunas zonas. Se prevé, sin embargo, que proseguirá el desplazamiento de población y en algunas regiones se darán situaciones de urgencia extrema. La aplicación de programas de reasentamiento para los repatriados depende de que el personal de los organismos humanitarios pueda acceder a zonas seguras, pero es posible que la ampliación de esas zonas sea limitada.
48. Uno de los requisitos básicos para el éxito de la intervención es la distribución de tierra a las PDI en zonas seguras para su reasentamiento temporal y permanente. Hasta la fecha, este componente del programa no se ha llevado a cabo con el mismo éxito en todas partes y es necesario reforzarlo y ejecutarlo adecuadamente en todas las provincias para que el proyecto pueda dar buenos resultados. La distribución de semillas y otros insumos a las PDI que tienen acceso a la tierra es una actividad complementaria esencial. Los primeros datos disponibles parecen indicar que la aplicación de esta medida no variará.
49. El PMA dependerá de sus asociados para la ejecución y administración de los programas de alimentos por trabajo y los mecanismos de protección social basados en la nutrición. Sin embargo, en la actualidad no existe en algunas provincias el número de asociados competentes necesario para aplicar la estrategia en todos sus extremos y el PMA deberá fomentar la expansión de las actividades a determinadas provincias por asociados adecuados. La disponibilidad de insumos no alimentarios será crucial también para la ejecución de esos programas y se ha presupuestado debidamente. Esos insumos son, entre otros, equipo de cocina y comedor (recipientes, cucharas, tazas, ollas y cucharas de servir); material de construcción (cemento, planchas de zinc, puertas, ventanas, herramientas de carpintería y albañilería y cintas métricas); y herramientas manuales (azadas, machetes, picos, bidones, hachas, clavos, recipientes para agua y compactadores).

## Objetivos

50. La meta principal de la OPSR es salvar las vidas de las personas en peligro de inanición a causa de la guerra y promover su regreso y autosuficiencia. Los objetivos de la OPSR son los siguientes:
  - mediante la distribución de alimentos de urgencia, mejorar con carácter inmediato la seguridad alimentaria familiar de las personas afectadas por la guerra más vulnerables



(las PDI recién llegadas), que se ven imposibilitadas para acceder a cualquier fuente de alimentos;

- mantener y mejorar el estado nutricional de los grupos en riesgo nutricional mediante iniciativas de protección social, como el apoyo a los centros de alimentación terapéutica y complementaria, la prestación de asistencia a familias de niños que asisten a centros de alimentación y el apoyo a los comedores comunitarios para niños de menos de 5 años; y
- apoyar a la población afectada por la guerra con programas de reasentamiento y rehabilitación mediante actividades de alimentos por trabajo.

## PLAN DE EJECUCIÓN

### Componentes básicos del programa

51. El PMA desarrollará su labor de asistencia a través de los siguientes mecanismos:

- respuesta a las situaciones de urgencia mediante la distribución gratuita de alimentos (las PDI recién llegadas y repatriados);
- intervenciones de urgencia y recuperación mediante planes de protección social (como el apoyo a los centros de alimentación terapéutica y complementaria, la prestación de asistencia a familias de niños que asisten a centros de alimentación y el apoyo a los comedores comunitarios para niños de menos de 5 años); y
- planes de recuperación y rehabilitación mediante actividades de alimentos por trabajo.

### Beneficiarios, necesidades, selección de las actividades y cesta de alimentos

52. Se prevé que en abril de 2001 el número de beneficiarios ascenderá a 1.040.040 (véase el desglose en el Anexo III). La distribución de los productos por tipo de asistencia será como sigue: el 45% se destinará a la distribución general gratuita, el 27% a los planes de protección social y el 28% a las actividades de alimentos por trabajo.

53. A través de la **respuesta a las situaciones de urgencia mediante la distribución gratuita de alimentos**, el PMA prestará asistencia a las PDI recién llegadas y a los repatriados.

- Promedio de beneficiarios: 413.000 personas.
- Volumen de alimentos: 104.779 toneladas.
- Ración diaria individual para las PDI recién llegadas (gramos): 470 de maíz, 50 de legumbres, 30 de aceite, 50 de una mezcla de maíz y soja (MMS), 15 de azúcar y 5 de sal.
- Ración individual para los repatriados (gramos): 450 de maíz, 65 de legumbres, 27 de aceite, 20 de azúcar y 5 de sal.

54. Formarán la categoría de *PDI recién llegadas* aquellas personas que hayan sido desplazadas desde octubre de 2000, momento en que comenzó a funcionar el nuevo sistema de registro. Se considera que estas PDI dependen por completo de la ayuda alimentaria y no tienen otros medios de supervivencia ni podrán desarrollar otras estrategias de subsistencia, al menos hasta que se haya recogido la primera cosecha principal. Por ello, recibirán en principio una ración completa de 2.100 kilocalorías. Se propone que esa ración comprenda una MMS durante los primeros cuatro meses, pero que



se mantenga en 2.100 kilocalorías hasta la primera cosecha principal. Después, la Dependencia de ACV efectuará una evaluación exhaustiva (véase el párrafo 42) para determinar si esas PDI continúan necesitando ayuda alimentaria. Si no la necesitan, se les eliminará de la lista de distribución, y en caso de necesitarla, se establecerá si continúan necesitando una ración completa de 2.100 kilocalorías, o si deben recibir una ración con un contenido menor de calorías. Las PDI recién llegadas recibirán asistencia durante dos campañas agrícolas como máximo, y a continuación serán eliminadas de la lista de distribución. Para entonces, se espera que la mayor parte de esas personas desplazadas hayan conseguido un medio de sustento, gracias a las actividades agrícolas y las oportunidades de empleo estacional.

55. Los *repatriados* son aquellos que se reasentarán de forma permanente en sus lugares de origen mediante un programa de reasentamiento propiciado por el Gobierno y la comunidad de ayuda humanitaria. Recibirán también alimentos gratuitos para que puedan construir una vivienda permanente y preparar la tierra para el cultivo, durante un período de ocho meses solamente, que se considera necesario para conseguir el grado mínimo de autosuficiencia. Transcurrido ese plazo, la Dependencia de ACV evaluará la vulnerabilidad de los repatriados desde el punto de vista de la inseguridad alimentaria y, en caso necesario, se les distribuirán medias raciones durante otros 12 meses.
56. A través de los **programas de urgencia y recuperación mediante planes de protección social**, el PMA prestará apoyo a personas gravemente malnutridas en centros de alimentación terapéutica, a personas aquejadas de malnutrición moderada en centros de alimentación complementaria, a familias de niños que asisten a centros de alimentación y a niños menores de 5 años en riesgo de malnutrición.
  - Promedio de beneficiarios: 328.325 personas.
  - Volumen de alimentos: 60.817 toneladas.
  - Ración individual: una ración para la alimentación terapéutica y complementaria, una ración para las familias de niños que asisten a centros de alimentación y una ración para los comedores comunitarios (consúltese el cuadro en el que figuran las raciones, más adelante).
57. Entre las *personas aquejadas de malnutrición grave en centros de alimentación terapéutica* figurarán los niños de menos de 5 años gravemente malnutridos y los niños de entre 1 y 5 años en riesgo de malnutrición. Cuando su situación sea grave, también se prestará asistencia a los niños de más de 5 años que se encuentren gravemente malnutridos.
58. Entre las *personas aquejadas de malnutrición moderada en centros de alimentación complementaria* figurarán los niños de menos de 5 años aquejados de malnutrición moderada y algunas mujeres gestantes y madres lactantes. Cuando sea necesario, también se prestará asistencia a niños de más de 5 años de edad malnutridos o en situación de riesgo.
59. Se apoyará a las *familias de niños que asisten a centros de alimentación* con medias raciones durante un período de entre tres y cuatro meses, con objeto de mantener el estado nutricional de los miembros de la familia y asegurar que los niños reciban una alimentación adecuada cuando abandonen el centro.
60. Se brindará asistencia a los *niños en riesgo de malnutrición* mediante *comedores comunitarios* autoselectivos. En este momento, debido a la falta de capacidad técnica sería prematuro poner en marcha un programa completo de asistencia basado en un sistema de consulta y en criterios nutricionales estrictos. En el curso de la ejecución de la OPSR, se utilizarán los comedores comunitarios como un mecanismo de autoselección. Sin embargo, el PMA tiene el propósito de estudiar gradualmente la posibilidad de poner en marcha un programa de esas características cuando se den las condiciones adecuadas.



61. A través de los **planes de recuperación y rehabilitación mediante actividades de alimentos por trabajo autoselectivos**, el PMA prestará asistencia a familias aquejadas de inseguridad alimentaria en zonas en grave riesgo de malnutrición. El Programa ayudará también a las comunidades a crear bienes sostenibles. Los beneficiarios potenciales podrán decidir si desean o no recibir la asistencia ofrecida, en lugar de ser objeto de una selección externa. El valor en efectivo de la ración será ligeramente inferior al del salario que se perciba en el mercado laboral para no atraer a personas que estén realizando otras actividades económicas más sostenibles. En el momento presente el salario mensual mínimo es en promedio de 23 dólares EE UU y la ración propuesta equivale a aproximadamente 20 dólares EE UU. El PMA recurrirá a ONG asociadas que tengan los conocimientos y capacidades para desarrollar actividades de alimentos por trabajo. Junto con las ONG integradas en el grupo de trabajo sobre cuestiones de selección, el PMA ha establecido un conjunto de normas de trabajo para cada una de las actividades que se llevarán a cabo, a saber:

- reforestación comunitaria;
- construcción y rehabilitación de caminos de acceso;
- construcción, limpieza y rehabilitación de canales de riego;
- excavación de pozos;
- construcción de escuelas y centros de salud;
- rehabilitación de mercados rurales;
- roturación de tierras para el cultivo; y
- multiplicación de semillas.
  - Promedio de beneficiarios: 298.750 personas (59.750 beneficiarios directos, que recibirán raciones familiares, sobre la base de un promedio de cinco personas por familia).
  - Volumen de alimentos: 63.186 toneladas.
  - Ración familiar mensual (kilogramos): 60 de maíz, 6 de legumbres, 3,75 de aceite y 0,75 de sal.

62. La cesta de alimentos para cada una de las modalidades de intervención será como sigue:



**CUADRO 1: CESTA DE ALIMENTOS POR MODALIDAD DE INTERVENCIÓN  
(diaria, en gramos, excepto para las actividades de alimentos por trabajo)\***

Producto	General (completa) PDI recién llegadas Repatriados	General (media) Familias de repatriados (terapéut./compl.)	Alimentos por trabajo* PDI Residentes	Alimentación institucional Comedores comunitarios	Compl. (llevar a casa) PDI Residentes	Terapéut./compl. ( <i>in situ</i> ) PDI Residentes
Cereales	400	250	60	320	100	-
Legumbres	50	30	6	40	40	40
Aceite	30	15	3,75	25	25	25
MMS	50	-	-	100	100	100
Azúcar	15	-	-	10	10	10
Sal	5	5	0,75	5	5	5
Kilocaloría/día	2 083	1 168	1 675	1 925	1 125	775

\* En el caso de las actividades de alimentos por trabajo, la ración familiar mensual se ha calculado en kilogramos.

63. En los lugares donde el maíz no se consume como producto básico (en las provincias del norte), el PMA estudiará la posibilidad de sustituirlo por yuca con el fin de fomentar la producción local cuando sea posible.
64. En consonancia con los Compromisos del PMA relativos a la mujer, se garantizará que las mujeres estén representadas en todos los aspectos de la operación, incluida la participación en los equipos de gestión y de distribución de los alimentos. Estos equipos cooperan con los asociados en la ejecución para organizar la distribución de los alimentos (confección de las listas de distribución, elaboración de los productos alimenticios y comprobación de las tarjetas de racionamiento). Los Compromisos del PMA relativos a la mujer se incorporarán en los acuerdos suscritos con los asociados en la ejecución.
65. La nueva estrategia favorecerá una mayor participación de los beneficiarios en el diseño y ejecución de las intervenciones, especialmente en las actividades de alimentos por trabajo: las organizaciones comunitarias locales, los dirigentes comunitarios y los principales participantes examinarán, en la fase de diseño de las actividades, los procedimientos más adecuados para prestar asistencia de la mejor manera posible a las familias aquejadas de inseguridad alimentaria y a las mujeres, así como para crear activos que redunden en un beneficio duradero para las comunidades. Durante la ejecución se celebrarán reuniones regularmente para poder ajustar las actividades en función de las necesidades y circunstancias cambiantes.

### Disposiciones institucionales, selección de los asociados y coordinación

66. El PMA seguirá trabajando activamente con una diversidad de asociados, entre ellos ONG, organismos de las Naciones Unidas y órganos de contraparte del Gobierno sobre cuestiones intersectoriales relacionadas con el reasentamiento, la educación, la remoción de minas, la infraestructura, la protección, la agricultura y la creación de capacidad. El PMA cooperará estrechamente con organismos de las Naciones Unidas como el UNICEF, con el que se ha suscrito un Memorando de entendimiento que se está aplicando sobre el terreno.
67. El Ministerio de Asuntos Sociales y Reintegración es el principal órgano oficial de coordinación y, junto con el Coordinador Comunitario, preside el Grupo de Coordinación Humanitaria (GCH) de ámbito nacional. El GCH se constituyó en febrero de 1995 para



supervisar el programa humanitario global en Angola, definir políticas y estrategias para una ejecución eficaz y aportar soluciones a los problemas a medida que se plantean.

68. La OCHA es el órgano principal de coordinación de la ayuda humanitaria. Está presente en Luanda y en las provincias con una serie de asesores sobre el terreno. El PMA también coopera directamente con otros ministerios, como los de Sanidad, Planificación, Agricultura y Educación, generalmente en colaboración con una ONG a nivel local.
69. El PMA seguirá desempeñando una función principal en la coordinación, programación y logística de la ayuda alimentaria humanitaria en Angola. Participará activamente en el GCH y sus subcomités, tanto a nivel central como provincial. La oficina del PMA en el país seguirá presidiendo el Grupo de Coordinación de la Ayuda Alimentaria en Angola, integrado por ONG, organismos competentes de las Naciones Unidas y donantes. Este grupo examina la ejecución de los programas, los arreglos en materia de logística, la información y encuestas sobre cuestiones nutricionales, la disponibilidad y perspectivas de los alimentos y otros factores conexos. El Programa continuará cooperando estrechamente con otros organismos de las Naciones Unidas, en particular, el UNICEF, el PNUD, la FAO y la OCHA.
70. Teniendo cuenta la capacidad limitada del MINARS, el PMA seguirá coordinando las operaciones de logística y se ocupará del transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM) de todos los alimentos que suministre.
71. Como ya lo ha hecho anteriormente, el PMA recurrirá a ONG como asociados en la ejecución, contribuyendo a sufragar sus costos mediante fondos correspondientes al TTAM. El Programa ya está cooperando con más de 120 ONG nacionales e internacionales en todo el territorio de Angola. Continuará seleccionando a los asociados en la ejecución en función de su eficiencia operacional y eficacia en cuanto al costo. En aquellas zonas en las que no existan asociados adecuados, se estudiará la posibilidad de organizar directamente la distribución, como ya ocurre en Saurimo y Negage. Además de aportar los fondos en concepto de TTAM, el PMA contribuirá a la creación de capacidad y el suministro de insumos no alimentarios a los asociados, en el marco de otros costos operacionales directos (COD).
72. Con el fin de evitar que haya un suministro múltiple de alimentos para las actividades de alimentos por trabajo y las iniciativas de protección social, el PMA ha decidido, de acuerdo con los donantes y ONG, que se unifique la distribución de los alimentos durante todo el período de ejecución de la OPSR. La selección de los asociados en la ejecución se lleva a cabo teniendo en cuenta la dotación de personal y los recursos de las ONG, así como su capacidad para movilizar financiación adicional para sufragar los costos de puesta en marcha, seguimiento y presentación de informes. En las cartas de entendimiento que se firmarán con los asociados en la ejecución se garantizará la participación activa de las mujeres en los equipos de gestión y distribución.
73. A fin de potenciar al máximo los efectos de la ayuda alimentaria, el PMA se coordinará con otros asociados de ayuda humanitaria para el suministro de insumos no alimentarios como espacio para vivienda, artículos para el abastecimiento de agua y el saneamiento, instrumentos para cocinar, medicamentos, semillas, aperos y alimentos terapéuticos.

### Creación de capacidad

74. La oficina en el país trabaja en estrecha colaboración con el MINARS en los ámbitos provincial y nacional, y con las ONG nacionales e internacionales colaboradoras para garantizar, mediante la capacitación de personal de contraparte, el proceso de creación de capacidad para la administración de la operación. La capacitación comprenderá la



evaluación de las necesidades, el registro y la verificación, la presentación de informes y la manipulación y distribución de los alimentos.

75. En este momento, debido a la falta de capacidad técnica sería prematuro poner en marcha un programa completo de comedores comunitarios basado en un sistema de consulta y en criterios nutricionales estrictos. Sin embargo, como ya se ha dicho, el PMA tiene la intención de estudiar gradualmente la posibilidad de poner en marcha un programa de esas características cuando se den las condiciones adecuadas. Ello exigiría la creación de capacidad en materia de gestión y de capacitación nutricional.
76. En el presupuesto estimado (otros COD), se ha hecho una consignación en efectivo para las siguientes actividades de capacitación y creación de capacidad:
- capacitación en procedimientos de registro y verificación para los asociados en la ejecución;
  - capacitación en la administración de los alimentos para los asociados en la ejecución, incluidos el almacenamiento y manipulación;
  - capacitación en los procedimientos de seguimiento, evaluación y presentación de informes para los asociados en la ejecución; y
  - por lo que respecta a los comedores comunitarios, capacitación en el manejo de las cocinas, almacenamiento de los alimentos y preparación de las comidas (con MMS).

### Necesidades de insumos

77. En el Anexo I figura el presupuesto de la OPSR. Los costos operacionales directos ascienden a 140.444.243 dólares, y el costo total para el PMA asciende a 167.671.644 dólares EE UU. El costo para el Gobierno se estima en 39.500.000 dólares EE UU, que incluyen la subvención del combustible y los derechos de aterrizaje y estacionamiento. Por consiguiente, el costo total del proyecto (incluidos los que deben sufragar el PMA y el Gobierno) se cifran en 207.171.644 dólares EE UU.

### Necesidades de productos alimentarios

78. Se estima que para el período comprendido entre abril de 2001 y junio de 2002 se necesitarán en total 228.782 toneladas de cereales, legumbres, aceite, mezcla de maíz y soja, azúcar y sal, según se indica en el Cuadro 2.

**CUADRO 2: NECESIDADES DE ALIMENTOS POR MODALIDAD DE INTERVENCIÓN  
(en toneladas)**

Producto	1ª categoría		2ª categoría		3ª categoría	Total
	PDI recién llegadas	Repatriados	Instituciones	Compl./terap. (+ familias)	Alimentos por trabajo	
Maíz	57 575	24 300	10 515	32 357	53 775	178 522
Legumbres	8 043	3 510	1 314	3 883	5 378	22 128
Aceite	3 665	1 458	821	2 138	3 361	11 443
MMS	1 758	-	3 286	5 034	-	10 078
Azúcar	2 461	1 080	329	431	-	4 301
Sal	659	270	164	545	672	2 310
<b>Total</b>	<b>74 161</b>	<b>30 618</b>	<b>16 429</b>	<b>44 388</b>	<b>63 186</b>	<b>228 782</b>



## Sistema de logística

79. El PMA recibirá la mercancía de ayuda humanitaria a través de los tres puertos marítimos más importantes de Angola: Luanda (el 39% de las entregas de alimentos), Lobito (el 48%) y Namibe (el 13%). La distribución de la mercancía en los distintos puertos es congruente con la estrategia de reducir al mínimo los costos. Sobre la base de lo ocurrido en la primera mitad de 2000, se prevé que el 76% del maíz llegará a granel. La mercancía envasada representará el 24% del maíz, el 48% de la MMS y el 68% de las legumbres. Probablemente, el 70% del aceite vegetal será aceite a granel y el resto estará en contenedores. Se dispone del transporte necesario para recibir y transportar esas cantidades desde los buques a los puntos intermedios de almacenamiento. La capacidad diaria de descarga es de 600 toneladas de productos a granel y 400 de productos envasados en Namibe, 800 toneladas de productos a granel y 600 toneladas de productos envasados en Lobito, y 800 toneladas de productos a granel y 600 toneladas de productos envasados en Luanda.
80. Los principales almacenes situados en Luanda, Lobito y Lubango se alquilan con fines comerciales. La capacidad actual es de 19.000 toneladas en Luanda, 24.000 toneladas en Lobito y 6.000 toneladas en Lubango. Las instalaciones de almacenamiento de las 12 suboficinas provinciales del PMA se han alquilado comercialmente o han sido suministradas por el Gobierno. Se dispone de instalaciones de almacenamiento provisional para cubrir cualquier aumento de las necesidades de almacenamiento, especialmente cuando se deban constituir existencias reguladoras.
81. Habida cuenta de la precaria situación en materia de seguridad, se prevé que el 56% de los alimentos deberán ser transportados por avión. Teniendo en cuenta las malas condiciones de algunas de las pistas de aterrizaje, se organizarán algunos desplazamientos por carretera utilizando convoyes comerciales a lugares a los que hasta ahora se trasladaba la mercancía por avión, cuando lo permitan las condiciones de seguridad y de las carreteras. Se prevé que las provincias de Huambo y Bie recibirán el 31% de los alimentos. Una parte de la mercancía destinada a esas provincias se entregará por carretera desde Lobito y Lubango. También se intentará llegar por carretera a las provincias de Uige y Zaire.
82. Las operaciones aéreas se realizarán a partir de dos bases principales existentes en Luanda y Catumbela, y es posible que se establezca una tercera base de operaciones en Namibe. Los alimentos se transportarán en una flota formada por seis Boeing 727, con una capacidad de 17,2 toneladas por vuelo cada uno, y aviones Hércules L-100. En aquellos lugares en los que existan restricciones en las pistas de aterrizaje, como Ganda y Balombo, se utilizarán aparatos Buffalo DHC-5.
83. Por término medio, la capacidad de transporte aéreo será de 350 toneladas diarias, aproximadamente. Se reforzará el sistema avanzado de coordinación y apoyo en los almacenes y los aeropuertos para que se pueda corregir rápidamente cualquier limitación con respecto a la carga o la descarga, el reabastecimiento de combustible y el tiempo de servicio de escala.
84. Las suboficinas del PMA en las provincias se encargan de garantizar el envío de los productos alimenticios desde los puntos de entrega en el interior del país a los lugares de distribución, en estrecha cooperación con los asociados en la ejecución. Ya se ha establecido contacto con el MINARS para que facilite capacidad adicional de carga en camiones para las operaciones secundarias de transporte sin gasto alguno para el PMA. El mayor obstáculo para el transporte secundario en muchos lugares aislados en los que faltan caminos de acceso es la escasez de combustible, que se tiene que transportar por avión. Como resultado de la necesidad de transportar por avión la mercancía de ayuda humanitaria a casi todos los destinos, la tasa de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM) asciende a 322 dólares EE UU por tonelada. Esta tasa refleja la



reducción conseguida en los costos correspondientes al transporte interno, almacenamiento y manipulación (TIAM) a junio de 2000, en el marco de la OPSR en curso 6159.00, con respecto a la suma de 355 dólares EE UU por tonelada aprobada inicialmente por la Junta Ejecutiva.

### Seguimiento, evaluación permanente y presentación de informes

85. El sistema de seguimiento y evaluación (permanente) (SyE) se ha concebido para medir: i) el progreso de las operaciones en relación con las actividades planificadas; y ii) las repercusiones de la ayuda alimentaria del PMA y de las actividades del proyecto en las vidas de los beneficiarios. Dado que el seguimiento del proceso es un requisito esencial para controlar eficazmente los efectos, la oficina en el país reforzará el sistema actual de seguimiento mediante una labor periódica de consolidación y análisis de los datos cuantitativos existentes. La Oficina de Evaluación (OEDE) llevará a cabo una evaluación interna a finales de 2001 y sus resultados se utilizarán para planificar la asistencia posterior del PMA.
86. El sistema de seguimiento utilizará formatos específicos de presentación de informes y listas recapitulativas y garantizará que todos los datos necesarios para confeccionar los informes se recopilen de forma uniforme y comparable. La información se desglosará por grupos de beneficiarios y por sexos.
87. Siempre que sea posible, la información sobre los beneficiarios recopilada mediante los informes mensuales y trimestrales preparados por los asociados en la ejecución y las suboficinas se guardará en la base de datos central de la oficina en el país y esa información se pondrá a disposición de la Dependencia de ACV para el trazado y actualización de mapas.
88. Dada la importancia creciente del componente de rehabilitación en el programa global, el PMA cooperará estrechamente con los asociados en la ejecución para garantizar un sistema de seguimiento adecuado y unos informes más apropiados, que facilitarán información esencial sobre las actividades de rehabilitación y sobre la creación de activos, así como sobre los efectos de esas actividades en las comunidades de beneficiarios.
89. El PMA trabajará en estrecha coordinación con los asociados en la ejecución y otros organismos de las Naciones Unidas para medir las repercusiones de la ayuda humanitaria. Con el fin de calibrar la eficacia de las intervenciones del PMA se controlarán determinados indicadores, incluso los relativos al estado nutricional y de salud, en relación con la información de base. Los indicadores intersectoriales del impacto (que no guardan relación únicamente con la ayuda alimentaria) medirán aspectos tales como:
  - las tasas globales de malnutrición aguda;
  - las tasas de morbilidad;
  - las tendencias en del número de niños aquejados de malnutrición moderada o grave que asisten a los centros de alimentación complementaria o terapéutica; y
  - las tasas de readmisión de los niños que asisten a centros de alimentación complementaria o terapéutica.
90. Además de los procedimientos de presentación de informes y de seguimiento que se han mencionado, la oficina en el país compilará otra información cualitativa en relación con sus operaciones y sus efectos mediante evaluaciones periódicas y flexibles en el ámbito comunitario. Las encuestas sobre la economía alimentaria familiar que se realizarán entre las poblaciones de beneficiarios (véase el párrafo 35) proporcionarán datos básicos y el seguimiento regular de una muestra de esas familias permitirá extraer conclusiones acerca de las repercusiones del programa en el bienestar de los beneficiarios en su conjunto.



## Desincentivos, desplazamiento y dependencia

91. La situación de conflicto permanente y la existencia de minas terrestres limita considerablemente el acceso a las tierras de cultivo y su explotación en muchas partes del país. En algunas zonas, los campesinos se han visto obligados a abandonar la tierra por el riesgo cada vez mayor al que se enfrentan al sembrar y recoger sus cosechas. En esas zonas, la ayuda alimentaria del PMA está teniendo algunos efectos negativos en los mercados locales. Para asegurar el estrecho seguimiento de la intervención del PMA a este respecto, se ha creado un instrumento para determinar en qué zonas los alimentos distribuidos por el PMA pueden provocar el desplazamiento de la producción y el mercado local. Mediante ese instrumento, el PMA podrá ajustar su intervención en la forma precisa. El “Boletín de Vulnerabilidad y Seguridad Alimentaria” que publica regularmente la Dependencia de ACV facilita información actualizada sobre la situación de la seguridad alimentaria y sobre la disponibilidad de alimentos a nivel de distrito. En la medida de lo posible, el PMA dirige su ayuda a las familias que carecen de poder adquisitivo, a fin de que los alimentos suministrados no incidan apenas sobre los precios del mercado.
92. Desde 1998, la oficina del PMA en Angola aplica la política de comprar productos locales, siempre que sea posible. Sin embargo, esa política se ve dificultada por el muy bajo nivel de la producción local debido a la inseguridad y las minas terrestres. Por otra parte, dada la situación de Angola, la aplicación de los procedimientos de licitación de forma adecuada ha sido un proceso extremadamente largo y prolijo.

## Medidas de seguridad

93. Con la perpetuación del conflicto y de los ataques de la guerrilla, el personal y los activos del PMA siguen estando expuestos al peligro constante de los efectos de la lucha y de las posibles violaciones de la ley y el orden. Las reservas de alimentos del PMA son particularmente vulnerables a los saqueos o malversaciones en los almacenes. Los productos son también un blanco apetecible para posibles ataques cuando se transportan por carretera.
94. La oficina en el país participa en las medidas de Seguridad del Sistema Común de las Naciones Unidas y cuenta con un oficial de seguridad a tiempo completo que se encarga de coordinar la estructura de seguridad del PMA y de garantizar que se adopten las medidas oportunas en todas las suboficinas.
95. Se examinan permanentemente las medidas de seguridad en las suboficinas y en los almacenes centrales para que se cumplan las normas más adecuadas. En los almacenes se están mejorando la iluminación y la instalación eléctrica y se están sustituyendo algunos generadores. Cuando las cercas son demasiado bajas, se instala alambre de espino y material para cercas. La policía protege la mayor parte de los almacenes en todas las provincias.
96. Se ha equipado a las suboficinas provinciales situadas en zonas de alto riesgo, como Luena, Kuito, Huambo y Malange, para la protección del personal del PMA. Además, el Programa seguirá haciendo inversiones importantes en el mantenimiento de su estructura de comunicaciones, que comprende comunicaciones por radio de frecuencia ultra alta y de alta frecuencia, así como comunicaciones por radio y correo electrónico por radio.

## Mecanismo para imprevistos

97. En abril de 2000, la oficina del PMA en Angola puso en marcha un proceso de planificación estratégica y para imprevistos, con la finalidad de reforzar la preparación de la oficina en el país para las situaciones de urgencia. Dada la naturaleza dinámica de la situación en el país, la planificación para imprevistos se está utilizando para que el PMA



pueda responder con rapidez a las nuevas condiciones y reorientar las intervenciones a fin de cumplir las metas estratégicas de la operación. En este proceso permanente, se están planteando posibles imprevistos e hipótesis y se están planificando detalladamente las respuestas adecuadas del PMA. Este mecanismo se mantendrá en la OPSR 6159.01, en la que la planificación para imprevistos se orientará, cuándo y dónde sea posible, a la realización de actividades de recuperación.

---

## ESTRATEGIA DE SALIDA

98. La estrategia de salida depende de la evolución de la situación. En las circunstancias actuales, el PMA persigue reducir gradualmente las operaciones de socorro e incrementar progresivamente el apoyo a actividades de urgencia y recuperación, tales como los proyectos de alimentos por trabajo y el reasentamiento. Así pues, la OPSR propuesta representa la transición de la ayuda de socorro a la de socorro y recuperación, y promoverá la adopción de estrategias de autosuficiencia.



## ANEXO I

## DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO

	Cantidad (toneladas)	Costo medio por tonelada	Valor (dólares)
<b>COSTOS PARA EL PMA</b>			
<b>A. Costos operacionales directos</b>			
Productos <sup>1</sup>			
– Maíz	178 522	123,6	22 022 474
– Legumbres	22 128	229,0	5 080 589
– Aceite	11 444	719,1	8 238 650
– Mezcla de maíz y soja	10 078	261,1	2 631 467
– Azúcar	4 300	280	1 204 000
– Sal	2 311	60	138 660
<b>Total de productos</b>	<b>228 783</b>	<b>171,5</b>	<b>39 315 839</b>
Transporte externo		106	24 250 998
TIAM		322	73 668 126
<b>Total de TTAM</b>		<b>322</b>	<b>73 668 126</b>
<b>Otros costos operacionales directos</b>			<b>3 209 126</b>
<b>B. Costos de apoyo directo (véase una información detallada en el Anexo II)</b>			
<b>Total parcial de costos directos</b>			<b>15 095 315</b>
<b>C. Costos de apoyo indirecto (7,8% de los costos directos totales)</b>			
<b>Total parcial de costos de apoyo indirecto</b>			<b>12 132 086</b>
<b>COSTO TOTAL PARA EL PMA</b>			<b>167 671 644</b>

<sup>1</sup> Se trata de una cesta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación. Al igual que en todos los proyectos asistidos por el PMA, la combinación exacta y las cantidades efectivas de productos que se suministrarán al proyecto pueden variar con el tiempo en función de la disponibilidad de productos para el PMA y dentro del país receptor.



## ANEXO II

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (*dólares*)

<b>Costo de personal</b>	
Internacional	5 681 250
Voluntarios de las Naciones Unidas	52 500
Consultores internacionales y ASE	175 000
Costos del Sistema Común de las Naciones Unidas	218 750
Personal local y temporero	3 505 450
Horas extraordinarias	103 125
<b>Total parcial</b>	<b>9 736 075</b>
<b>Servicios de apoyo técnico y capacitación</b>	
Seguimiento y evaluación del proyecto	75 000
Capacitación (personal del PMA y de contraparte)	93 750
Otros (especifíquese)	
Prestación por condiciones de trabajo peligrosas	109 148
Licencia de descanso	219 915
Instalaciones — mejoras	66 250
Periódicos y revistas	5 000
Hospitalidad	5 000
Varios	41 250
Información pública	18 750
Costos de los seguros (pagados en la sede)	62 500
ACV	854 971
<b>Total parcial</b>	<b>1 551 534</b>
<b>Viajes y dietas</b>	
Internacionales	45 000
Viajes en general	100 000
Dietas por misión	147 200
Viajes en el país	440 000
<b>Total parcial</b>	<b>732 200</b>
<b>Gastos de oficina</b>	
Alquiler de instalaciones	536 625
Servicios públicos	20 000
Comunicaciones	400 000
Material de oficina	360 000
Reparación y mantenimiento del equipo	62 500
<b>Total parcial</b>	<b>1 379 125</b>
<b>Funcionamiento de vehículos</b>	
Combustible y mantenimiento	437 500
<b>Total parcial</b>	<b>437 500</b>
<b>Equipo</b>	
Vehículos	96 000
Equipo de comunicaciones	200 000
Equipo informático	170 000
Mobiliario y equipo	14 131
Otros (especifíquese)	
Generadores y fotocopiadoras, etc.	50 000
<b>Total parcial</b>	<b>530 131</b>
<b>Otros</b>	
Promoción	678 750
Otros	
Evaluación de la OEDE	50 000
<b>Total parcial</b>	<b>728 750</b>
<b>TOTAL DE LOS COSTOS DE APOYO DIRECTO</b>	<b>15 095 315</b>



## ANEXO III

## BENEFICIARIOS DE LA OPSR POR CATEGORÍA Y PROVINCIAS

Nº	Provincia	Desplazados recién llegados	Repatriados	Alimentación compl./terap.			Acompañantes	Comedores comunitarios	Alimentos por trabajo	Total
		Distribución gratuita de raciones completas	Ración completa	Ración preparada	Ración sin cocinar	Raciones individuales para las familias*	Acomp. **	Menores de 5 años	APT	
1	Bengo	5 000	5 000	700	-		825	3 750	10 000	25 275
2	Benguela	25 000	11 000	2 500	3 500	30 000	1 200	350	12 500	86 050
3	Bie	45 000	12 000	900	10 000	54 500	900	12 200	30 000	165 500
4	Cunene	1 000	2 000	100	1 200		100	2 900	12 500	19 800
5	Huambo	30 000	14 000	8 000	8 000	80 000	4 500	9 300	25 000	178 800
6	Huila	20 000	20 000	150	4 500		150	6 300	30 000	81 100
7	Kwanza Norte	17 000	6 000	1 000	-		500	2 300	25 000	51 800
8	Kwanza Sul	12 000	6 000	100	200		100	1 370	23 750	43 520
9	Kuando-Kubango	15 000	4 000	130	320		130	4 850	10 000	34 430
10	Luanda	10 000	5 000	450	700		600	3 600	5 000	25 350
11	Lunda Sul	25 000	3 000	500	100		500	2 050	10 000	41 150
12	Malanje	20 000	20 000	3 500	2 000	27 500	900	11 600	25 000	110 500
13	Moxico	31 000	4 000	200	1 000		250	6 050	30 000	72 500
14	Namibe	2 000	-	50	850		50	2 400	10 000	15 350
15	Uige	30 000	5 000	900	-		500	3 300	30 000	69 700
16	Zaire	5 000	3 000	300	-		250	700	10 000	19 250
<b>Total</b>		<b>293 000</b>	<b>120 000</b>	<b>19 480</b>	<b>32 370</b>	<b>192 000</b>	<b>11 455</b>	<b>73 020</b>	<b>298 750</b>	<b>1 040 075</b>

\*Las raciones para las familias de niños en centros de alimentación se experimentarán antes de extenderlas a otras provincias en el curso de la OPSR.

\*\*Los acompañantes son aquellos que acompañan a los niños para la alimentación con comidas preparadas y a los enfermos de tuberculosis.



## ANEXO IV

## AYUDA ALIMENTARIA DE URGENCIA DEL PMA A ANGOLA

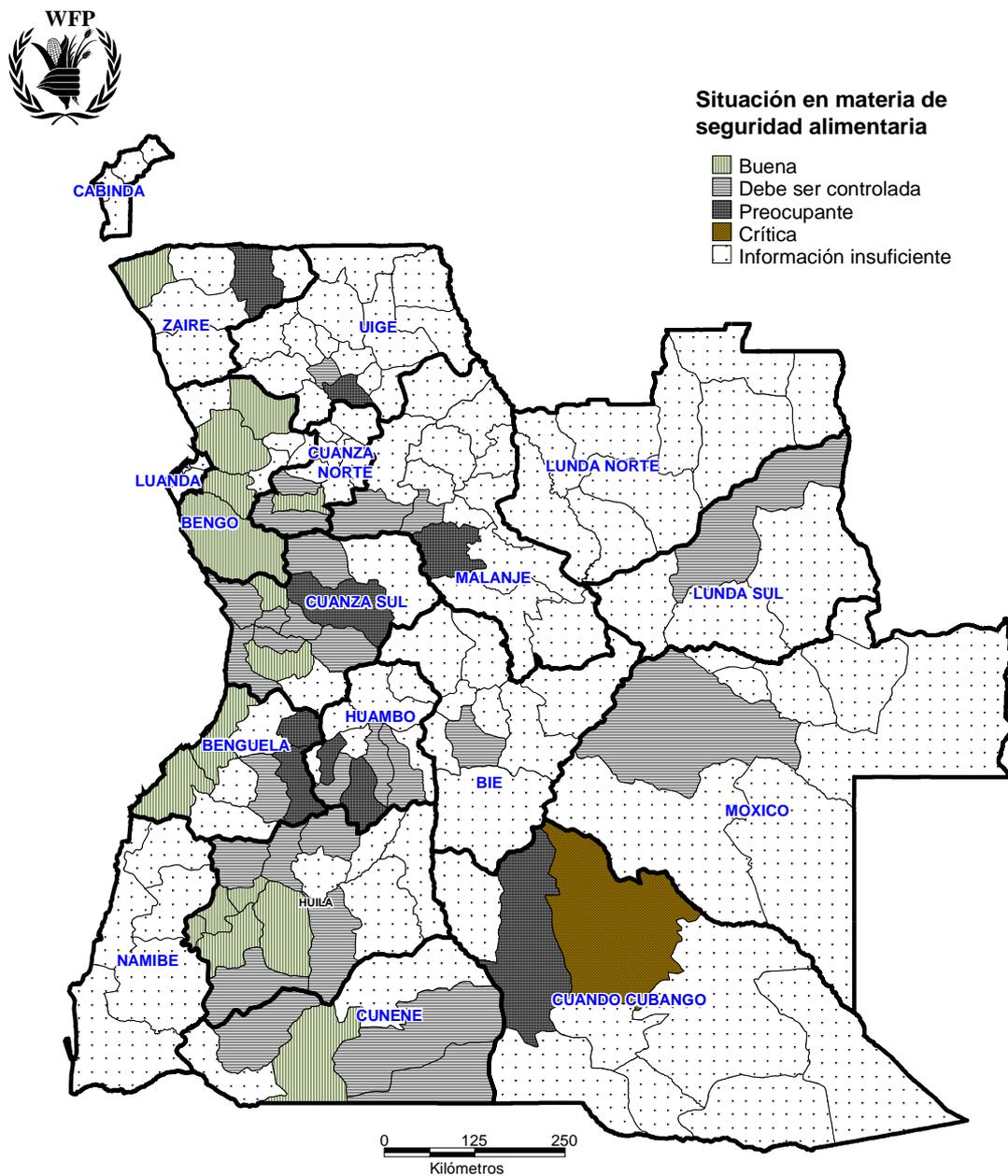
Proyecto nº	Tipo	Duración	Beneficiarios (nº)	Cantidad (toneladas)	Costo total para el PMA (dólares EE UU)
4531.00	U	De 02.11.90 a 01.02.91	721 939	29 183	18 344 171
4913.00	U	De 01.04.92 a 01.01.93	250 000	17 845	9 495 779
4945.00	U	De 01.07.92 a 31.12.92	758 000	69 213	39 803 219
5298.00	U	De 1.07.93 a 30.06.94	1 963 000	103 177	62 629 319
5298.01	U	De 01.02.94 a 30.06.95	1 936 000	158 510	80 919 819
5298.02	U	De 01.07.95 a 29.02.96	1 345 000	46 203	27 148 926
5698.00	U	De 15.01.96 a 14.11.96	255 000	27 155	14 932 912
5698.01	U	De 01.05.97 a 30.09.97	315 000	20 060	13 399 496
5602.00	X	De 01.03.96 a 28.02.97	1 300 000	84 822	53 435 588
5602.01	X	De 01.03.97 a 29.02.98	662 000	96 033	71 347 653
5602.02	X	De 01.03.98 a 31.08.99	539 500	79 840	63 377 585
6138.00	U	De 01.09.99 a 31.12.99	798 000	51 138	37 736 020
6159.00	X	De 01.01.00 a 31.12.00	1 544 900	277 074	207 687 931
<b>Total</b>			<b>12 388 339</b>	<b>1 060 253</b>	<b>700 250 418</b>

U = Urgencia  
X = OPS u OPSR



## ANEXO V

### Situación en materia de seguridad alimentaria por municipios en agosto de 2000



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.



## LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ACV	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad
COD	Costos operacionales directos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
GCH	Grupo de Coordinación Humanitaria
GURN	Gobierno de Unidad y Reconciliación
MINARS	Ministerio de Asuntos Sociales y Reintegración
MMS	Mezcla de maíz y soja
OCHA	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
OEDE	Oficina de Evaluación
ONG	Organización no gubernamental
OPS	Operación prolongada de socorro
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
OU	Operación de urgencia
PDI	Persona desplazada en el interior del país
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SyE	Seguimiento y evaluación
TIAM	Transporte interno, almacenamiento y manipulación
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNITA	Unión Nacional para la Independencia Total de Angola

